



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Preparatoria
Dirección General
Secretaría Académica
Programa Institucional de Asesorías

CONVOCAN

Al personal académico de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) a participar en el Subprograma de Apoyo al Alumnado con Rezago Académico, a través de la impartición de **Cursos - Taller para Preparación de Exámenes Extraordinarios 2024-2025**, cuyo objetivo es ofrecer un espacio de estudio al alumnado que presentará este tipo de evaluación.

BASES

- a. Los cursos – taller podrán ser impartidos por el profesorado en activo de la ENP con horas frente a grupo en el ciclo escolar 2024-2025, en su(s) plantel(es) de adscripción.
- b. La duración de los cursos – taller deberá ser de 20 o 30 horas, según se indica más adelante.
- c. Los cursos podrán ser impartidos de forma presencial o híbrida.
- d. Las y los docentes podrán impartir los cursos de forma individual, con una duración de 20 horas, o colaborativamente con otra persona docente, en cuyo caso su duración deberá ser de 30 horas.
- e. El número de estudiantes inscritos deberá ser mínimo de 5 y máximo de 30.
- f. El número máximo de cursos – taller que podrá impartir cada docente será de tres en total (incluyendo individuales y/o en colaboración con otra persona docente).
- g. Los cursos impartidos por cada docente deberán ser de asignaturas diferentes, o bien, de una misma asignatura, en turnos diferentes.

h. Los cursos podrán ser impartidos a partir del **7 de abril** y hasta un día antes de la fecha de aplicación del examen extraordinario correspondiente. En el periodo del **7 al 25 de abril**, los cursos no podrán ser impartidos en horarios en que la persona docente tenga asignadas horas frente a grupo.

Modalidades

- Presencial
- Híbridos (con sesiones presenciales y empleando un aula virtual, preferentemente de carácter institucional)

Registro y validación de propuestas

- El registro de propuestas se realizará a partir del **26 de marzo**, en el siguiente [formulario](#):

La información requerida para el registro de propuestas será:

- De las/los docentes: Nombre, plantel de adscripción, correo institucional
- Del curso-taller:
 - Asignatura que se atiende (nombre completo)
 - Modalidad
 - Duración (en horas)
 - Fechas y horario en las que se propone impartirlo
 - Planeación del curso (en formato PDF)
- Al finalizar la captura de la información solicitada en el formulario se enviará un mensaje de confirmación al correo registrado, el cual incluirá el PDF con la propuesta de curso-taller. Este documento, así como la planeación del curso, deberán entregarse de manera impresa en la Secretaría Académica del plantel.
- La Secretaría Académica del plantel validará la propuesta y, en caso de ser aprobada, responderá en un máximo de 2 días posteriores a la entrega de la solicitud, indicando el salón asignado para su impartición.

Cabe señalar que el registro y validación de cada curso taller son indispensables para la emisión de constancias.

- La Secretaría Académica del plantel realizará la difusión de los cursos-taller aceptados.
- Las o los docentes que impartan un curso taller deberán reportar la asistencia del estudiantado en el siguiente formato de [registro de asistencia](#).

Informe final

- Las y los docentes entregarán un reporte final del curso – taller en el [siguiente formulario](#):
- La información solicitada en el reporte final será:
 1. Archivo PDF de registro de propuesta del curso – taller.
 2. Registro de asistencia de las sesiones presenciales en el [formato solicitado](#).
 3. Dos imágenes tomadas durante las sesiones presenciales del curso – taller (en las que no deberán aparecer los rostros del alumnado, pero sí del docente o docentes)
- La entrega deberá realizarse en un plazo máximo de 10 días hábiles después de concluido el curso - taller.

Constancias

- La Secretaría Académica de cada plantel validará la información del reporte final.
- La Secretaría Académica de la ENP expedirá, para los cursos- taller validados en los planteles:
 - Una constancia por la pertenencia al Programa Institucional de Asesorías Académicas de la ENP / Subprograma Preparación para Exámenes Extraordinarios.
 - Una constancia que indicará la asignatura, la duración del curso- taller y la modalidad.